



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

Se hace saber que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

FECHA: 24 DE MAYO DE 2023

RADICADO: 76001310500220200004701

PROCESO: ESPECIAL – ACCIÓN DE REINTEGRO

DEMANDANTE: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA HACIENDA PÚBLICA TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA – SITHAC
(Trabajadora ISABEL CRISTINA VÉLEZ RIAÑO)

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

DESICIÓN: REVOCAR PARCIALMENTE; COSTAS.

MAGISTRADA PONENTE: DRA. MARÍA ISABEL ARANGO SECKER

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario